



MECESUP 3



CONCURSO INTERNO-EXTERNO
LLAMADO A PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES
ENCARGADO/A DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO
PROYECTO UMC 1406 CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE

En el contexto del Programa MECESUP III, del Ministerio de Educación, la UMCE se encuentra desarrollando el Convenio de Desempeño UMC 1406, Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, cuyo objetivo general es “mejorar las tasas de retención, de progresión académica y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de la implementación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje que se encargue de la nivelación académica de los y las estudiantes que ingresan, de tutorías personalizadas a estudiantes con dificultades o bajo rendimiento, así como de desarrollar sistemas de apoyo en las asignaturas con más alta reprobación”.

Entre uno de sus objetivos, este proyecto considera “Contribuir a la mejora de las tasas de aprobación, retención y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de acciones de apoyo al desarrollo de habilidades básicas que permitan nivelar sus competencias de entrada”.

Para ello se requiere de un/a profesional encargado de diseñar, implementar, articular, coordinar y evaluar planes de acompañamiento al aprendizaje en concordancia con las diversas necesidades de los estudiantes de la UMCE, las demandas de las unidades y la oferta de apoyos existentes en la Universidad.

Nº de Vacantes:

- 01.

Requisitos exigibles

- Poseer título profesional del área de la Educación o la Pedagogía, otorgado por una Universidad acreditada y reconocida por el Estado.
- Poseer al menos cinco años de experiencia profesional.
- Experiencia laboral en procesos de apoyo al aprendizaje de estudiantes en cualquier ámbito o nivel de enseñanza.
- Experiencia laboral en procesos de formación inicial de docentes.

Requisitos deseables:

- Experiencia en proyectos educativos.
- Experiencia en liderar grupos de trabajo.
- Experiencia profesional en instituciones de Educación Superior de carácter Estatal.

Características personales:

- Capacidad de planificación orientada al logro de metas.
- Habilidades para liderar equipos de trabajo.
- Habilidades para el trabajo colaborativo.
- Habilidades comunicativas y buen manejo de relaciones interpersonales.
- Alta autonomía.
- Flexibilidad, capacidad de inmersión y adaptación a contextos culturales diversos.

Funciones a desempeñar:

- Elaborar el plan de trabajo para diversas acciones de acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes.
- Realizar difusión de las acciones de acompañamiento.
- Implementar acciones de acompañamiento.



MECESUP 3



- Capacitar a estudiantes y docentes para realizar acciones de acompañamiento.
- Producir documentos para el desarrollo de las actividades de acompañamiento.
- Hacer monitoreo y seguimiento de las acciones de acompañamiento realizadas.
- Procesar información y evaluar periódicamente las acciones de acompañamiento.
- Elaborar informes sobre las acciones de acompañamiento.
- Colaborar en la toma de decisiones oportunas respecto de las acciones necesarias para lograr la permanencia y apoyar la formación de los estudiantes.
- Coordinar requerimientos, necesidades y responsabilidades en el equipo de trabajo del proyecto así como con otras unidades y proyectos institucionales.

Tipo de contrato:

El contrato será en calidad jurídica a honorarios, con una remuneración total bruta de \$1.200.000 mensuales, por jornada completa (44 horas), a cargo del presupuesto del Proyecto UMC 1406, Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Postulaciones:

Los interesados/as deben enviar CV (con referencias comprobables), fotocopia legalizada de título profesional y una breve carta de interés (1 plana), indicando las razones que fundamentan que es un candidato apto para desempeñarse en el cargo y detallando brevemente su experiencia en actividades similares, a la casilla electrónica: centro.acompanamiento@umce.cl.

El proceso de selección contempla revisión de CV, entrevista personal y contacto con las referencias indicadas por los postulantes.

Las personas pre-seleccionadas serán contactadas para entrevista personal.

FECHA DE POSTULACIÓN: hasta el 10 de abril de 2017.